



No. 10-218384- -00015-0002

Fecha: 2015-03-09 10:22:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 6

Envigado, Marzo 9 de 2.015

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
BOGOTA

ASUNTO : DERECHO DE PETICION.

EXPEDIENTE : PCT/ 10-218384.

Yo, ALFONSO OLIVEROS VILLAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.708120 y domiciliado en Envigado en la Carrera 27G No 36D Sur 25 interior 115, en ejercicio del derecho de petición que consagra el articulo 23 de la Constitucion Nacional y las disposiciones pertinentes delCodigo Contencioso Administrativo, respetuosamente manifiesto lo siguiente para que se me atienda el derecho de peticion:

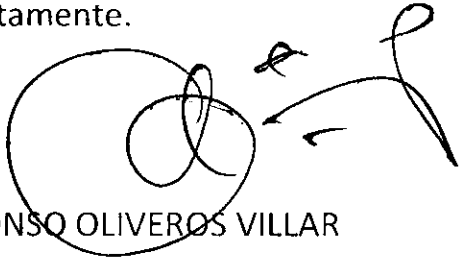
El dia 23 de Enero de 2.015, mediante oficio dirigido a la SIC, solicite me aclararan porque a pesar de haber cancelado la anualidad de la patente PCT/ 10-218384, aparece en la pagina de la SIC, como: " sin complementar".

Para abreviar, se consigno \$ 315.000.00 en Banbogota, siguiendo instrucciones de la SIC , para cubrir la tasa sin periodo de gracia, pero la persona encargada de la SIC Medellin, me informo que según el dato del sistema, el recaudo debía ser de \$ 212.000.00, suma que asiento e hizo la devolución de \$ 103.000.00 en el bono No 14-139180, recurso que podría utilizar para pagar en la SIC otro tipo de impuesto.

Como me siento afectado en mis intereses y no habiendo recibido respuesta a la comunicación que fue radicada en la SIC Mdellin en el mes de Enero, de la cual adjunto copia, estoy presentando este derecho de petición, buscando se haga justicia.

Agradezco su atención.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a series of smaller loops and a final flourish.

ALFONSO OLIVEROS VILLAR

C.C 12.708120

Carrera 27G No 36D Sur 25 int 115 Envigado

Tel: 300-6867851 – 313-6147391.

Anexo :

Copia de Oficio a la SIC de Enero 23 de 2.015

Fotocopia consignación Banbogota.

Oficio de radicación de pago de anualidad con radicados 14-139173 y 14-139179.

Fotocopia bono de devolución 14-139180

Medellin, Enero 23 de 2015.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE IND Y COMERCIO

NUEVAS CREACIONES

BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-218384-00014-0002

Fecha: 2015-01-23 11:24:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eje. 323 ANUALIDADES
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 5

Ref: Pago anualidad patente de invencion
PCT/10-218384.

Atento saludo.

Con respecto al asunto en referencia hago el siguiente
comentario -

Para el pago de la anualidad de la patente en
referencia, se llamo a la SIC, linea nacional
en donde nos informaron que la tasa sin periodo
de gracia correspondiente al 2014 era de \$315.000=;
procedimos a consignar en Bancogota dicha
suma el dia 12 de Dic de 2014 y se radico en la
SIC de Medellin el dia 29 del mismo mes. Las per-
sonas encargadas de radicar nos informaron que
segun el dato encontrado en el sistema, el recaudo
debia ser de \$212.000= y por lo tanto procedio a
asentar dicha suma y a hacer la devolución
que segun ellos nos correspondia de \$103.000= en
el bono No 14-139180.

Al consultar el estado del pago de la anualidad
en la pagina de la SIC, aparece como: "sin com-
plementar".

Les solicitamos nos informen porque el pago de la anualidad se encuentra en ese estado, dado que seguimos todas las instrucciones de la SIC. En el día de hoy acudimos a la SIC de Medellín y los mismos funcionarios que nos atendieron el 29 de Dic, no tienen explicación para este caso. Quedamos atentos a las instrucciones dadas por Uds para resolver este impase.

Atentamente.

Abg. Alfonso Oliveros Villar

cc No 12'708120

Kra 27G No 36 DSR-25 int ~~115~~ 115 Envigado

Email: alfonso.oliveros@hotmail.com.

: adrianaoliveros.n@gmail.com

Tel : 300-6867851 - 313-6147391.

Anexos:-Fotocopia consignación Banbogota.

-Oficio de radicación de pago anualidad con radicado No 14-139173 y 14-139179

-Fotocopia bono de devolución No 14-139180.



No. 10-218384- -00013-0002

Fecha: 2014-12-29 11:17:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Medellin , Diciembre 23 de 2014.

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ciudad.

Asunto: Pago Anualidad Patente de Invencion PCT / 10 – 218384.

La presente es para entregar el comprobante de pago de la segunda anualidad de la patente referida, concedida al Señor Alfonso Oliveros Villar con cedula de ciudadanía No 12708120 en Febrero 19 de 2013.

Atentamente.

ALFONSO. OLIVEROS. VILLAR

CC. 12.708120

Cel: 313 – 6147391.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 14 - 139173**
 Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 11:07:21
 RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
 CONS., BANCO DE BOGOTÁ 082754387 638895950 12/12/2014 \$*315.000
 1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 2213 TASA ANUAL C.RECARGO A#OS 1 A 4 PARA MANTENIMIEN
Valor Recaudo \$315.000.00 -**-**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 14 - 139179**
 Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 11:14:39
 RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
 RECI., 999999999 139173 29/12/2014 \$*315.000.00
 1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 2211 TASA ANUAL A#OS 1 A 4 PARA MANTENIMIENTO DE PATEN
Valor Recaudo \$212.000.00 - -

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 63889595-0

Fecha: 2014-12-29
 Año: 2014 Mes: 12 Día: 29
 Código de Convenio: 101511
 Cuenta Corriente ☒ Número: 0621N4381
 Cuenta de Ahorros ☐
 Crédito Rotativo ☐

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre del Convenio o Empresa Recaudadora: Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia: 101511

Referencia 2: 12/12/2014

FORMA DE PAGO:

Efectivo	315.000 =
Cheque	
TOTAL A PAGAR	315.000
Código Banco	999999999
Código Cuenta	139173
Código Sucursal	2912/2014
Código Centro de Costos	5315.000.00

ANEXO:
☐ Sin Anexo ☐ Papel
☐ Disquete ☐ Otro

Banco de Bogotá 550 Centro Comercial Ci
 55002 Usu5702 182
 12/12/14 09:16 H.MD
 SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
 Valor Efectivo: 315.000.00
 Valor Cheque: 0.00
 Valor Total: 315.000.00

Nombre del depositante: Alfonso Oliveros Villar
 Teléfono: 2068151

2-1-303-353 (CO-035/Febrio/2013)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El cliente debe conservar el comprobante de pago en su poder. En caso de que la operación no se realice, el cliente debe cancelar el comprobante de pago en el Banco. En caso de que el cliente no cancele el comprobante de pago, el Banco no puede cancelar el pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

- 2a. COPIA : PARA EL DEPOSITANTE -

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 NIT : 800.176.089-2 **No. 14 - 139180**
 Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 11:14:39
 RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
 RECI., 999999999 139173 29/12/2014 \$315.000.00
 1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 103.000.
Valor Recaudo \$103.000.00 -.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 NIT : 800.176.089-2 **No. 14 - 139180**
 Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 11:14:39
 RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
 RECI., 999999999 139173 29/12/2014 \$315.000.00
 1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 103.000.
Valor Recaudo \$103.000.00 -.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 NIT : 800.176.089-2 **No. 14 - 139180**
 Bogotá D.C., Diciembre 29 de 2014 - 11:14:39
 RECIBIDO DE : ALFONSO OLIVEROS VILLAR
 RECI., 999999999 139173 29/12/2014 \$315.000.00
 1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
 99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 103.000.
Valor Recaudo \$103.000.00 -.**